**ESCUELA NORMAL DE EDUCACION PREESCOLAR**

**LICENCIATURA EN EDUCACION PREESCOLAR**



***PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA ENSEÑANZA Y EL APRENDIZAJE***

### **DOCENTE TITULAR DEL CURSO:**[**EVA FABIOLA RUIZ PRADIS**](http://201.117.133.137/sistema/mensajes/EnviaMensaje1.asp?e=enep-00042&c=600765339&p=B072B19B72B1M1373BB174564&idMateria=6115&idMateria=6115&a=M208&an=EVA%20FABIOLA%20RUIZ%20PRADIS)

## **“*IDEAS PRINCIPALES DEL VIDEO*”**

**DHANYA GUADALUPE SALDIVAR MARTINEZ**

**PRIMER AÑO, SEGUNDO SEMESTRE SECCION “C”**

**JUNIO 2021 SALTILLO, COAHUILA**

* La evaluación debe ser pertinente con cada momento, para tener claros los momentos del diagnóstico.
* La medición debe ser de diferentes aspectos, se debe tener una diversidad de instrumentos y técnicas, para poder valorar los aprendizajes de los alumnos.
* La evaluación requiere que todos los instrumentos permitan el desarrollo de recolectar, sistematizar y analizar la información obtenida con el fin de la mejora del aprendizaje de los niños.
* La evaluación con enfoque formativo, permite desarrollar diferentes habilidades.
* El docente debe incorporar estrategias de evaluación congruentes con las necesidades individuales de cada alumno.
* Definir las estrategias, métodos y recursos para valorar el aprendizaje.
* Los métodos son los procesos que orientan el diseño de estrategias,
* Las técnicas son las actividades específicas que llevan a cabo los alumnos cuando aprenden
* Los recursos son los instrumentos o herramientas que permiten tener información específica acerca del proceso de enseñanza y aprendizaje.
* Estrategias de evaluación, finalidades: -estimular la autonomía, -monitorear el avance y las interferencias, -comprobar el nivel de comprensión, -identificar las necesidades.
* Técnicas de observación: permite evaluar los procesos de aprendizaje en el momento que se producen.
* Existen dos tipos de observación: sistemática, en ella el observador observa al alumno para conocer las estrategias que utiliza o las respuestas que da ante alguna situación. Y asistemática, esta consiste en que el observador registra la mayor cantidad de información posible de una situación de aprendizaje.
* El registro anecdótico se recomienda para identificar las características de un alumno.
* El registro anecdótico se compone de 7 elementos: -fecha, -hora, -nombre del alumno, -nombre del grupo, -actividad evaluada, -contexto, -descripción de lo observado, -interpretación de lo observado.
* Cada alumno plasma sus experiencias en el diario de clase.
* Para verificar el procesamiento de los alumnos es el diario de clase.
* Las técnicas de desempeño: requieren que el alumno responda o realice una tarea que demuestre su aprendizaje de una determinada situación.
* Los alumnos deben identificar cual fue su proceso, más que el resultado.
* Cuadernos de los alumnos: permiten hacer un seguimiento del desempeño de los alumnos y de los docentes. Son un medio de comunicación entre la familia y la escuela.
* Organizadores gráficos: son las representaciones visuales que comunican estructuras lógicas de contenidos. Pueden utilizarse en cualquier momento del proceso de enseñanza, pero son recomendables como instrumentos de evaluación.
* Los organizadores gráficos como instrumento de evaluación permiten identificar los aspectos de determinado contenido que los alumnos consideran relevantes y la forma en la que los ordenan o relacionan.
* Cuadros sinópticos: sirven para organizar la información de manera jerárquica estableciendo relaciones de inclusión entre las ideas.
* Listas de cotejo: elementos del portafolio.
* Rubrica: es un instrumento de evaluación con base en una serie de indicadores que permiten ubicar el grado de desarrollo de los conocimientos, las habilidades y las actitudes o valores.
* Para elaborar una rúbrica se necesita: redactar los indicadores con base en los aprendizajes esperados, establecer los grados máximo-intermedio-mínimo, de los logros de cada indicador, proponer una escala de valor fácil de comprender y utilizar.
* Los tipos textuales orales o escritos son instrumentos útiles para valorar la comprensión, apropiación, interpretación, explicación y formulación de argumentos de los diferentes contenidos de las asignaturas.
* El debate es una discusión estructurada acerca de un tema determinado con el propósito de presentar posturas a favor y en contra.
* El formato oral permite profundizar en un tema. comprender mejor sus causas y consecuencias, formular argumentos, expresarse de forma clara y concisa, respetar lo dicho por los otros y rebatir, siempre con base en evidencias.
* Para realizar de un debate es necesario: -contar con un formato preestablecido donde se especifiquen los roles (moderador, participantes). Un clima de confianza y respeto mutuos, sustentar posturas en argumentos derivados de un trabajo de análisis e investigación. Conocer con profundidad el tema para lograr una discusión real.